

Guayaquil, 10 de Abril del 2012

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ONIRIS S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con mis responsabilidades legales y estatutarias, y de que sea sometido a consideración de este órgano de Gobierno de la Compañía, de acuerdo al Capítulo 5 Artículo 124 de la Ley de Compañías, presento a continuación mi Informe de Administración por el ejercicio económico del año 2011.

Durante el año 2011, la Compañía se mantuvo en la actividad de elaboración de pisos de concreto.

Hemos cumplido con todas nuestras obligaciones de carácter legal, consecuencia de ello, al cierre del presente ejercicio económico no existe ninguna acción laboral ante las autoridades administrativas, ni de ninguna otra índole.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestra el balance, nuestros Ingresos fueron US\$ 29.803,71, en tanto que los gastos de administración y ventas fueron del orden de US\$ 59.349,82, generándose una pérdida de US\$ 29.546,11.

Los libros contables y sociales se encuentran ajustados a los principios de general aceptación, y elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,


**PATRICIO CORREA SORROSA
GERENTE GENERAL**

